



Carrera de Médico Cirujano y Partero

Nuevo Dictamen 1/2013/515

1. PRESENTACIÓN

El programa de la licenciatura de médico cirujano y partero está diseñado bajo el modelo educativo por competencias profesionales integradas, es flexible y reúne todos los elementos necesarios para formar un médico general de excelente calidad académica y con un compromiso social, humano y ético que le permita ejercer la profesión con calidad y honestidad, respondiendo a las demandas de la comunidad y en permanente actualización de los avances científicos y tecnológicos.

2. MISIÓN

Formar profesionales de la salud con reconocimiento nacional e internacional y un compromiso social, humano y ético, que le permita ejercer la profesión con calidad y honestidad, respondiendo a las demandas de su comunidad y en permanente actualización de los avances científicos y tecnológicos en beneficio de la salud individual y colectiva u con satisfacción del personal en su quehacer.

3. VISIÓN

Somos una carrera acreditada, formadora de líderes, con excelencia académica que aplican conocimientos, habilidades y actitudes con juicio crítico y atendiendo a las normas de la práctica médica bajo los valores de humanismo, ética y trabajo en equipo, capaces de administrar recursos, investigar y aplicar los avances científicos y tecnológicos, para la atención de la enfermedad y la salud de su comunidad.

4. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo general.

Formar médicos capacitados científica y humanísticamente, con identidad universitaria, que adopten una conducta ética, con un perfil preventivo, atención primaria a la salud y en investigación para preservar el equilibrio biopsicosocial del individuo, la comunidad y el entorno ecológico. (Misión de la carrera de medicina)

PERFIL DE INGRESO

- El aspirante deberá contar con:
- Intereses: humanísticos, científicos, académicos, auténtica vocación de servicio y preocupación por el bienestar de la población.
- Afinidad por la áreas biológicas, química, física y matemática;



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

Secretaría Académica

Coordinación de Médico Cirujano y Partero

- Actitudes: de iniciativa, propositiva, asertiva, estabilidad emocional, sensibilidad para comprender la conducta humana, disciplina, autoformación y superación permanente;
- Respeto por los valores éticos y morales;
- Interés por la investigación;
- Bueno hábitos de estudio;
- Capacidad de razonamiento y toma de decisiones;
- Manejo correcto de sus relaciones interpersonales;
- Capacidad de trabajo en equipo.

PERFIL DE EGRESO

Tendrá las siguientes competencias profesionales integradas:

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Integra los conocimientos sobre la estructura y función del ser humano y su entorno en situaciones de salud-enfermedad en sus aspectos biológicos, psicológicos, históricos, sociales y culturales;
- Aplica los principios, teoría, métodos y estrategias de la atención médica, de forma integral e interdisciplinar, hacia las principales causas de morbilidad y mortalidad humana utilizando el método clínico, epidemiológico y social, actuando con respeto a la diversidad cultural, ambiental y de género, con eficacia y eficiencia en el manejo de los recursos y trabajo colaborativo e interdisciplinario; en el contexto de la transición epidemiológica y con respeto a las políticas de salud locales, nacionales e internacionales;
- Aplica los conocimientos básicos para la prevención, diagnóstico, tratamiento, pronóstico y rehabilitación de las enfermedades prevalentes, de acuerdo al perfil epidemiológico local, nacional e internacional;
- Desarrolla, interviene y aplica los principios, métodos y estrategias de la atención primaria en salud desde una perspectiva multi, inter y transdisciplinaria, con una visión integral del ser humano en su medio ambiente;
- Establece una relación médico-paciente efectiva con un enfoque biopsicosocial durante su práctica profesional, para mejorar la calidad de atención.
- Integra a su práctica médica conocimientos y habilidades para uso de la biotecnología disponible, con juicio crítico y ético;
- Aplica su juicio crítico para la atención o referencia de pacientes a otros niveles de atención profesionales de salud, actuando con ética y en apego a la normatividad vigente.
- Además como miembro de la comunidad universitaria, el profesional de la medicina desarrollará y fortalecerá un conjunto de competencias socioculturales e instrumentales generales que le servirán para su desarrollo profesional. Ellos son:

COMPETENCIAS TÉCNICO-INSTRUMENTALES



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

Secretaría Académica

Coordinación de Médico Cirujano y Partero

- Fundamenta epistémica, teórica y técnicamente su práctica profesional en su vida cotidiana, con pertinencia y ética, basado en las metodologías científicas cuali/cuantitativas;
- Ejerce habilidades de comunicación oral y escrita en su propio idioma e inglés, con sentido crítico, reflexivo y con respeto a la diversidad cultural en los contextos profesionales y sociales;
- Comprende y aplica tecnologías de la información y comunicación con sentido crítico y reflexivo, de manera autogestora, en los contextos profesional y social;
- Comprende conocimientos basados en evidencias y literatura científica actual; analiza, resume y elabora documentos científicos.

COMPETENCIAS SOCIO-CULTURALES

- Promueve estilos de vida saludables con una actitud humanística, crítica y reflexiva en la práctica profesional;
- Desarrolla una identidad profesional, social y universitaria con base en los diversos contextos y escenarios económico-políticos y sociales, con una postura propositiva, emprendedora, integradora y colaborativa.
- Se compromete con los principios éticos y normativos aplicables al ejercicio profesional, con apego a los derechos humanos y a los principios de seguridad integral en la atención del paciente, respetando la diversidad cultural y medicinas alternativas y complementarias;
- Participa en estrategias para prevenir y atender a la población en caso de emergencias y desastres, privilegiando el trabajo colaborativo con base en el conocimiento de las amenazas por el deterioro ambiental y desarrollo tecnológico.

DURACIÓN DE LA CARRERA

Esta licenciatura tiene una duración de 10 semestres (5 años) en promedio y requiere cumplir como mínimo 496 créditos, más un año de servicio social para obtener el título.

TITULACIÓN

Los requisitos para obtener el título de Médico, cirujano y partero, además de los establecidos por la normatividad universitaria aplicable, son los siguientes:

- Cubrir 100% de los créditos previstos en el plan de estudios correspondiente.
- Acreditar las competencias de lecto-comprensión de un segundo idioma, preferentemente inglés B1 del Marco Común Europeo, o su equivalente en otros formatos de evaluación (TOEFL ITP 461-542 puntos).
- Cubrir un año de internado de pregrado.
- Cumplir con el servicio social conforme a la normatividad universitaria vigente.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario del Sur

Secretaría Académica

Coordinación de Médico Cirujano y Partero

- Cumplir satisfactoriamente con alguna de las modalidades de titulación establecidas en la normatividad universitaria vigente.